	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2254 - 2021 **Contratista:** CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

Contrato de Interventoría No. 2361 - 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL 2030

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0". MÓDULO 1.

INFORME MENSUAL No. 45 **MES O PERIODO:** FEBRERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Anexo 04
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Anexo 05
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Anexo 06
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Anexo 07
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Anexo 08
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Anexo 09
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Anexo 10
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	Anexo 11
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN1-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	Anexo 12
		MEPI-MN1-IN-6-FR-2	Anexo 13
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN1-IN-14-FR-1	Anexo 14
	• Actas de Reunión	MEPI-MN1-IN-14-FR-2	Anexo 15
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Anexo 16
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Anexo 17
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Anexo 18
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Anexo 19
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Anexo 20
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Anexo 21
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Anexo 01
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Anexo 02
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		Anexo 03
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Anexo 22

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma

Nombre: LEIDY VIVIANA HUERTAS PASIVE
Supervisor del Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.: 25202-238888

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 45

PERIODO: DEL 01 AL 28 FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 2361 DE 2021

“INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA” VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3”

CONSORCIO VIAL 2030

FECHA DE ENTREGA: 05/03/2026

ELABORÓ:

NOMBRE: OMAR HUMBERTO CHACON SANCHEZ

FIRMA: 

CÉDULA: 1.022.323.496

MATRÍCULA: 25202-344923 CND

REVISÓ:

NOMBRE: DIEGO ALFONSO QUEVEDO RICO

FIRMA: 

CÉDULA: 80.853.505

MATRÍCULA:25202194103CND

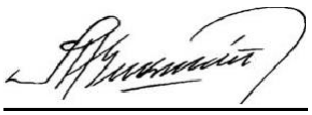
APROBÓ:

NOMBRE: SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

FIRMA: 

CÉDULA: 19.051.110

MATRÍCULA: 16010 CND



SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1 Localización y alcance
 2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
 2.3 Inventario y estado inicial de la vía
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
 3.1 Información General del Contrato.
 3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.
 3.2.1 Actividades ejecutadas y gestiones realizadas por el contratista.
 3.2.2 Gestión Ambiental
 3.2.3 Gestión social
 3.2.4 Gestión SST
 3.3 Seguimiento a ítems no previstos
 3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.
 3.4.1 Gestión Ambiental
 3.4.2 Gestión Sostenibilidad
 3.4.3 Gestión social
 3.4.4 SST
 3.4.5 Técnica
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
 4.1 Informe semanal
 4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra
 4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra
 4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra
 4.5 Estado general del tiempo
 4.6 Resumen ensayos de laboratorio
 4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra
 4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
 4.9 Otros documentos seguimiento mensual:
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 5.1 Información general del contrato
 5.2 Informes especialistas y profesionales
 5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
 5.4 Informe matriz de riesgos
 5.5 Información otros programas y aplicativos
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría
 6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
 6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría
 6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría
 6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría
 6.6 Otros documentos seguimiento mensual
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso de licitación pública No LP-DT-050-2021, El Instituto Nacionalde Vías, celebró el contrato de **obra N° 2254 del 2021**, con el **Consorcio GPS Infraestructura** para el mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquía sector Puerto Gaitán – Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia – Juriepe – Puerto Carreño (Puente Arimena – Viento; Juriepe – Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" y vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0". Módulo 1.

Mediante oficio SMCN. 32702, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden **de iniciación al contrato de Obra** con fecha 07 de junio de 2022**.**

Por otra parte, mediante el proceso de Concurso de méritos CMA-DTE-185-2021, se adjudicó el contrato de **Interventoría N°2361 del 2021**, al Consorcio Vial 2030 para ejercer la INTERVENTORÍA sobre el contrato No. 2254/2021.

Mediante oficio SMCN. 32621, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 07 de junio de 2022.

La Supervisión del Contrato es ejercida por el **Ingeniero LEIDY VIVIANA HUERTAS PASIVE**, funcionario de la Dirección Territorial de INVIAS – META. La gestión técnica del Proyecto es ejercida por la **Ingeniero CARLOS ENRIQUE FAJARDO AREVALO,** INVIAS -Bogotá.

Con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad de las vías del país, como lo es la conexión Orinoquía – Pacífico, el INVIAS puso en marcha el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030 y vías.

El presente informe mensual de Interventoría N°45 describe las actividades realizadas en el periodo febrero de 2026, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión del 28 de enero de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito reactivar la economía del país, fortalecer la competitividad y afianzar la presencia del Estado a lo largo del territorio nacional. Lo anterior, bajo del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, que busca recuperar la infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica del transporte en el país.

2.1 Localización y alcance

El corredor Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300), se encuentra localizado en el tramo 40, Ruta 09 en el centro-oriente del país en el departamento del Meta, actualmente en la zona de estudio existe un corredor vial definido, que permite el desplazamiento de vehículos entre Puerto Gaitán y Puente Arimena. El mismo, es una carretera con un carril de circulación por sentido con una longitud aproximada de 70 Km, de los cuales 42 Km se encuentran no pavimentados y/o en afirmado. El mismo, se encarga de comunicar esta región con el resto del país mediante carreteras que van desde dicho Puerto hasta Villavicencio, esta red hace parte de la red nacional. Adicionalmente, se encuentran redes secundarias y otras vías de conexión intermunicipal; sin embargo, la mayoría de estas solo se encuentran disponibles en la temporada seca, en época de lluvia se convierten en vías de difícil acceso.



Ilustración 1. Localización del proyecto

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial “Puerto Gaitán – Puente Arimena” en los Departamentos de Meta, al cual corresponde las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

MANTENIMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR00+000	PR68+300	68
MEJORAMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR18+000	PR38+000	20

Tabla 1. Alcance del proyecto

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento del Meta, en el municipio de Puerto Gaitán. Topográficamente comprende una extensa zona de estructura plana conocida como las Sabanas de la Altillanura, cuyo eje articulador principal es el Río Meta. El Municipio es un rectángulo irregular circunscrito por el Río Meta al norte, el Río Manacacías y el Río Yucao al occidente, el Río Iteviare al sur y al Oriente una línea recta. Conforma el extremo norte-oriente del Departamento del Meta siendo el Municipio más distante de la ciudad capital departamental Villavicencio. Puerto Gaitán es el cuarto Municipio más grande de Colombia.

Las actividades económicas del Municipio se suscriben básicamente a la ganadería, en mediana escala la agricultura, el comercio, la pesca incipiente y artesanal, igualmente la industria. Por parte de la agricultura, se destacan los cultivos de maíz, plátano, yuca y palma africana. También representa una muy buena fuente de ingreso la práctica de pesca y turismo, debido a que se realizan dos eventos importantes, catalogados Nacional e Internacionalmente, como lo son el Festival de Verano y Festival de la Cachama. Actualmente, el petróleo es la mayor fuente de recursos en el Municipio, con un 90% del presupuesto anual, cabe resaltar que el mismo es un recurso no renovable.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el desarrollo del proyecto constituye una ruta esencial para el desarrollo productivo del país y promueve el cierre de brechas regionales; la reducción de los costos de transporte; facilita la comercialización de productos, así como el turismo; desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

El corredor vial Puerto Gaitán – Puente Arimena, en la totalidad de su longitud, cuenta con 18 Km pavimentados, de los cuales del PR00+000 (Puerto Gaitán) al PR05+400 (Alto de Neblinas) se encuentran en buen estado. A partir del PR05+400 al PR18+200 el pavimento se encuentra en mal estado, debido a que presenta deterioros tipo piel de cocodrilo, ahuellamiento, fisura en bloque y baches.

Por otra parte, desde el PR18+200 al PR68+300 (Puente Arimena), el corredor se encuentra no pavimentado y/o en afirmado. Se tiene presencia de baches de áreas considerables, los cuales, en temporada de invierno, se saturan, incrementado el tiempo y costo de viaje de los usuarios. A lo largo del corredor vial se presentan algunos puntos críticos, donde la huella de los vehículos y camiones, incrementan su área, representando un peligro para los usuarios.





Foto 1 y 2. Estado inicial PR15+500, Ruta Nacional 4009.





Foto 3 y 4. Estado inicial PR15+900, Ruta Nacional 4009.





Foto 5 y 6. Estado inicial PR16+220, Ruta Nacional 4009.





Foto 7 y 8. Estado inicial PR33+200, Ruta 4009.





Foto 9 y 10. Estado inicial PR40+000, Ruta 4009.

	
Foto 11 y 12. Estado inicial PR47+900, Ruta 4009.	

Tabla 2. Estado inicial sectores del Corredor

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato.

En la siguiente tabla se muestra la información general el contrato de obra.

Tabla 19. Información general del contrato de obra

CONTRATO No.	2254 DE 2021
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA – JURIEPE – PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. MÓDULO 1.

CONTRATISTA	CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA (Integrado por GISAICO S.A. con NIT. 890.917.464-1, con una participación del 33%, SP INGENIEROS S.A.S con NIT. 890.932.424-8, con una participación del 34%; y PROCOPAL S.A. con NIT.890.905.388-0, con una participación del 33%)
LICITACIÓN	LP-DT-050-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN	29/12/2021
FECHA INICIACIÓN	07 DE JUNIO DE 2022
PLAZO INICIAL	CIENTOTRES (103) MESES
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 de julio de 2030
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 221.249.003,962 M/CTE
VALOR ACTUALIZADO	$ 221.249.003,962
DOMICILIO CONTRACTUAL	Medellín: Cra. 43 a # 19 – 17 Edificio Block Centro Empresarial 5to Piso.

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

3.2.1 Actividades ejecutadas y gestiones realizadas por el contratista

Durante el periodo se realizaron diversas actividades en el sitio de construcción, enfocadas en el mantenimiento de la Ruta Nacional 4009.

✓ **Mantenimiento ruta 4009:**

A continuación, se presenta la descripción de las principales actividades realizadas en el corredor vial de Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300) del presente contrato:

Explanaciones

Se continuaron las excavaciones en las zonas de préstamo laterales, ubicadas entre los puntos de referencia PR 24+090 al PR 24+230, con el objetivo de obtener material de préstamo lateral para su estabilización con cal. Este material se utilizó para conformar el núcleo y la corona del terraplén que soportará la estructura de pavimento.

Material de préstamo lateral estabilizado con cal: Para la conformación del núcleo del terraplén, en las siguientes capas y tramos:

Costado derecho:

PR 22+960 al PR 23+300 (capa 6)
PR 23+300 al PR 23+580 (capa 3)

Costado izquierdo:

PR 22+960 al PR 23+300 (capa 7 y corona)
PR 22+960 al PR 23+300 (capa 6)
PR 23+080 al PR 23+540 (capa 4)
PR 23+300 al PR 23+580 (capa 3)
PR 23+ 660 al PR 23+880 (capa 1)

Fundida e Instalación acero de refuerzo del Box Culvert del PR 22+730 costado izquierdo.

Instalación tubería de la alcantarilla del PR 23+450 y PR 23+635 costado izquierdo y derecho

Actividades de mantenimiento:

Se realizan actividades de mantenimiento en el PR 44+500 al PR 44+900, PR 46+100, PR 46+600, PR 47+650 al PR 48+400 al PR 48+600, PR 49+000 al PR 50+450, PR 50+600 al PR 51+000, PR 51+400 y PR 51+600 para mejorar la transitabilidad en el sector, con actividades instalación de crudo de río y conformación del material existente.

GESTIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN LOS DIFERENTES COMPONENTES

3.2.2 Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por parte del contratista, durante el mes de febrero del año 2026.

Capacitación:

Se realizan las siguientes capacitaciones en el mes de febrero de acuerdo al plan de formación ambiental del año 2026

*El 07/02/2026 se realiza formación en el tema: Manejo de materiales de construcción en los frentes de trabajo y acopios.
*El 13/02/2026 se realiza formación en el tema: Introducción al plan estratégico de seguridad vial PESV
*El 20/02/2026 se realiza formación en el tema: Recursos naturales presentes en frentes de trabajo (fauna, flora, agua, aire, suelo)

*El 26/02/2026 se realiza formación en el tema: Prevención y combate de incendios incluye los incendios forestales.

CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES:

A continuación, se hace una trazabilidad de los permisos y el estado en que se encuentran:

PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2159 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022, EXPEDIENTE PM-GA.3.37.3.022.079.

*El 13 de febrero de 2026 con comunicado 15-2246-346-087-2026 y radicado interno de Cormacarena E – 0000003739del 13 de febrero de 2026 se realiza solicitud reunión para revisión de estado de Trámite de prorroga permiso ocupación de cauce - EXP3.37.3.022.079.

*El 24 de febrero de 2026 con oficio PM-GA 3.26.2014, Cormacarena informa que la prórroga del permiso de ocupación de cauce se encuentra en etapa de inicio de trámite, en generación de auto, a cargo del grupo Regional Río Meta.

PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023.

vigente y en ejecución. Durante el mes de febrero se empleó agua de la concesión de aguas del Río Manacacías.

PERMISO DE EMISIONES PARA LA PLANTA DE ASFALTO:

RESOLUCIÓN N PS-GJ. 1.2.6.23.1650 DEL 26 DE JULIO DE 2023 EXPEDIENTE 3.37.14.023.001
En el mes de no se recibieron actos administrativos relacionados con el permiso ambiental; se continúa realizando seguimiento e implementación de las obligaciones del permiso.

SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO: ESTADO PERMISO Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

*El 13 de febrero de 2026 con comunicado 15-2246-346-087-2026 y radicado interno de Cormacarena E – 0000003739 del 13 de febrero de 2026 se realiza solicitud reunión para revisión de estado de Trámite de aprovechamiento forestal único - EXP. 3.37.13.024.001

*El 24 de febrero de 2026 con oficio PM-GA 3.26.2014, Cormacarena informa que se encuentra en etapa de elaboración del acto administrativo que resuelve el trámite a

cargo del grupo Bióticos.

PAC - 2.1 - 04 PROYECTO 1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

- No se presentaron quejas o reclamos por manejo inadecuado de materiales de construcción.

- En el anexo sen adjuntan certificados pendientes por por parte del proveedor. teniendo en cuenta que la entrega de los certificados de suministro de material, está sujeta a la facturación del servicio que se realiza mes vencido, los certificados del mes de noviembre serán enviados en el próximo informe mensual.

PAC - 2.3 - 06 PROYECTO 3: SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES

Se realiza seguimiento a la implementación de la señalización de acuerdo al PMT en el frente de trabajo de las obras de mantenimiento; en todos estos puntos se contó con la instalación de puestos de control vial y señalización preventiva transitoria.

PAC - 2.4 - 07 PROYECTO 4: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

En este periodo se realizaron actividades de construcción del terraplén y actividades de ampliación por lo cual todos los materiales sobrantes de las excavaciones serán reutilizados en la construcción del terraplén.

PAC - 2.5 - 08 PROYECTO 5: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES:

Las cantidades de residuos de acuerdo con su clasificación generadas en el período fueron:

Las cantidades de residuos de acuerdo a su clasificación generadas en el período fueron:
Residuos Ordinarios (Recipiente negro): total: 114 kilogramos.
Residuos Orgánicos: (recipiente verde): total: 6 kilogramos.
Residuos reciclables: papel y cartón, plástico, vidrio (recipiente blanco) total: 50 kilogramos.
Residuos peligrosos: (recipiente rojo) total: 51 kilogramos.

En los informes mensuales se anexa planilla de registro.
- Se realiza el cambio de bolsas con periodicidad semanal, se realizaron jornadas de aseo en el campamento y en la vía.

- Los residuos generados son recogidos y trasladados al campamento para la separación y el pesaje de forma semanal los días lunes y jueves, y posterior para la

disposición con la empresa de aseo, los martes y viernes, teniendo en cuenta que esta empresa no presta el servicio en el área rural.

- Se realiza recolección y almacenamiento temporal de los residuos peligrosos que se generan en el acopio ubicado en el alto de neblinas.
- Se realizó inspección de los puntos ecológicos y de los acopios de residuos.

PGH - 3.1 - 09 PROYECTO 1: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES:

Durante el periodo reportado se empleó agua de la Concesión de aguas. sin generar efectos negativos al medio ambiente.

PGH - 3.2 - 10 PROYECTO 2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES:

-Durante este periodo de ejecución de las actividades del proyecto, se contó 2 baños fijos y los 4 orinales del campamento.

- Se contó con 2 baños portátiles, Los baños portátiles pertenecen a la empresa servicios integrales de Puerto Gaitán SIPG SAS que cuenta con todos los permisos y lleva a cabo los mantenimientos, recolección de las aguas residuales dos veces por semana y disposición final.

PBSE - 4.1 - 11 PROYECTO 1: MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL.

En el periodo reportado no se ha realizado manejo de descapote.

PBSE - 4.3 - 13 PROYECTO 3: PROTECCIÓN DE FAUNA:

En este periodo no se presentó avistamientos de fauna.

PMIT - 5.2 - 16 PROYECTO 2: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE ASFALTO:

En el presente período se llevan a cabo actividades de fabricación de mezcla asfáltica para el proyecto, cumpliendo con todas las medidas ambientales.

PMIT-5.3-17 PROYECTO 3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS:

Toda la maquinaria, equipos y vehículos empleada cuenta con la documentación vigente y los mantenimientos requeridos.

3.2.3 Gestión Social

Atención a la Comunidad

Desde la interventoría se realizó seguimiento a la recepción de las PQRS, se recibieron cuatro (4) PQR, a la fecha se tiene un total de noventa y siete (97) PQRS, de las cuales ochenta y tres (83) cuentan con cierre y catorce (14) se encuentran en trámite de cierre.

Durante el periodo se realizó recorrido por parte de la interventoría a la inspección de los buzones satelitales ubicados en las veredas, Alto de Neblinas, San Pedro de Arimena y San Miguel, no se encontraron PQRS.

MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Para el presente periodo, no se realizan actividades que pertenezcan a este programa.

RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

Por parte del contratista se dio atención al comunicado enviado por la alcaldía (15-2246-346-001-2026).
La interventoría realiza seguimiento a la gestión del contratista.

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Por parte de la interventoría se realiza seguimiento a la gestión del contratista, en el presente periodo no se registran actividades de este programa.

CONTRATACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

La interventoría realiza la revisión desde el componente social, con respecto a la contratación de mano de obra, para que se cumpla con los lineamientos establecidos en este proyecto, en el presente periodo se reportan un total de 104 trabajadores de los cuales 70 son mano de obra calificada (MOC) y 34 mano de obra no calificada (MONC). Del personal vinculado el 55,8% hacen parte del área de influencia del proyecto.

PROYECTOS PRODUCTIVOS (PP) Y OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (OPC)

En el presente periodo no se realizaron actividades en este programa

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUELOGICO Y CULTURAL.

Por parte de la interventoría, se verifica que no haya hallazgos que afecten el patrimonio arqueológico y cultural del área de influencia.

3.2.4 GESTION SST

En presente mes, se realizaron las siguientes actividades:

- Formaciones
- Ingresos de personal de obra de mano calificada y no calificada
- Inspecciones planeadas, permisos de trabajo en caliente
- Preoperacionales
- Pruebas de alcohol
- Entrega de EPP
- Pagos y verificación de seguridad social

AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, INGRESO DEL PERSONAL Y PAGO DE PLANILLA

Teniendo en cuenta la obligación legal que tiene el consorcio con sus colaboradores se realizó respectivas afiliaciones y pagos de la seguridad social. También se verifica la seguridad social de los proveedores de acuerdo con el procedimiento de ingreso de visitantes.

FORMACIÓN SST.

Brindar el mecanismo para la realización de inducción, y capacitación en los trabajadores y partes interesadas de CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA con el fin de contribuir, potenciar y mejorar el sistema de gestión integral.

Dan cumplimiento al cronograma de formación de obra se realizaron para este periodo las siguientes formaciones:
Se programaron (5) y se ejecutaron (5) no quedaron pendientes (0) se dan con un cumplimiento de 100%

- Exposición a polvo y oxido de calcio
- Introducción al pesv e importancia en la empresa
- Gimnasia laboral recomendaciones de seguridad
- Gimnasia laboral - uso de elementos de protección
- Normatividad vigente en seguridad vial

SEÑALIZACIÓN

Con el fin de proteger la integridad física de nuestros visitantes y colaboradores se realizará la respectiva señalización, puntos restringidos, accesos y riesgos en los frentes de obra se realiza la respectiva señalización siguiendo los lineamientos establecidos en el PMT.

- Señalización lineal
- Instalación de los PMT en obra (mejoramiento y mantenimiento de la vía).
- Señalización en el parqueadero, y maquinaria.
- Señalización en el campamento del punto de encuentro, parqueadero y

Señalización de emergencia.
- Rotulación de sustancias P.Q

INSPECCIONES PLANEADAS

De acuerdo con el cronograma establecido en el plan de trabajo, se realizan las siguientes inspecciones en este periodo:
- Inspección de herramientas manuales y mecanizadas
- Inspección de elementos de seguridad (botiquín)
- Inspección para equipos y transporte
- Inspección de estado y uso de los elementos de protección personal
- Inspección de extintores
- Inspección manipulación segura de sustancias químicas en obra
- inspección de equipos de emergencias

ORDEN Y ASEO

En compañía del área ambiental se realizan las siguientes actividades.
Se continuas con el aseo general en la obra en áreas comunes.

En compañía del área ambiental se realizan las siguientes actividades.
Se continuas con el aseo general en la obra en áreas comunes.

- Orden y limpieza a puntos de emergencias en obra
- Se realiza orden y aseo al campamento y al área de sustancias químicas.
- Se realiza desinfecciones de lavado baños portátiles y el campamento.
- Se continua con la separación y pesaje de residuos sólidos.
- Mejoramiento de la señalización vial.

ADMININISTRACIÓN DE SINIESTROS

Durante el periodo se registró un accidente de un equipo (vibro compactador # ca-15- 73043, se estalló el vidrio costado izquierdo) no se evidencia el informe de la investigación por parte del área seguridad salud en el trabajo, equipo y transporte.

REGISTRO DE INDUCCIONES Y ENTRENAMIENTO EN EL PERIODO.

Se realizo el ingreso al consorcio GPS (personal para el mes de febrero(104) 2026, de mano de obra calificada y (70) de no calificada para un total de (34)

Inducción de SST, exámenes médicos, seguridad social (SS), afiliación EPS y verificación a la hoja de vida.

TRABAJOS EN CALIENTE

Durante el periodo se realizaron trabajos en caliente, cortes, soldaduras y eléctricos

en el área de taller de mecánica etc.

- Permiso para trabajos en caliente con equipos de soldadura, oxicorte y pulidoras, lista de verificación de trabajos calientes en caliente.
- Lista de verificación de trabajo en calientes.

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA.

En el presente mes se realizaron (5) pruebas de alcohol para los colaboradores del consorcio GPS con el índice del grado 0% de embriaguez.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

Durante el periodo no se presentaron ítems no previstos

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría durante el mes de febrero del año 2026.

1. Atención oportuna a auditoría Interna derivada con la gestión iso 14001 del area administrativa.
2. Revisión y actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales del área administrativa.
3. Verificación del cumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables, incluyendo revisión de normatividad vigente y soportes documentales.
4. Consolidación y organización de evidencias documentales (registros, actas, reportes de consumo, certificados de disposición final, etc.).
5. Seguimiento a indicadores ambientales (consumo de energía, papel, agua, generación de residuos).

6. Se realizó el cargue de la información correspondiente a la huella de carbono del mes de febrero en la plataforma establecida.

7. Se efectuó un recorrido ambiental en el área de campo Neblinas, con el fin de verificar las condiciones de los acopios de residuos y del área de bodega.

8. Se llevaron a cabo inspecciones locativas en el área administrativa de la interventoría, con el fin de identificar y evaluar las prácticas ambientales implementadas al interior de la oficina.

9. Se realizó la inspección del kit de derrames, verificando las condiciones actuales y la disponibilidad de los elementos requeridos.

10. Se efectuó la verificación del cumplimiento de las obligaciones asociadas a los permisos ambientales, y se recomienda verificar el estado del permiso de aprovechamiento forestal

11. Se llevó a cabo el seguimiento al manejo de los residuos sólidos generados en el área de trabajo.

12. Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero, no se evidenciaron impactos negativos significativos sobre el medio ambiente que afectaran o alteraran las condiciones normales del ecosistema, ni se presentaron derrames de combustibles o sustancias peligrosas.

3.4.2 Gestión Social

3.4.3 SST

Dentro del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondiente a la vigencia 2026, se programaron seguimiento al presupuesto SST, verificación de la seguridad social, seguimiento a los controles de preoperacionales de vehículos entre otras actividades, de las cuales se ejecutaron 13, alcanzando un 100% de cumplimiento del plan anual.

De acuerdo con el programa establecido en el Plan Anual de Trabajo, se desarrollaron diversas actividades, entre las cuales se destacan:
Reposición de 4 unidades de sillas para los colaboradores de la Interventoría, seguimiento a indicadores de SST, formulación y ejecución del presupuesto anual de SST, así como la entrega de informes de gestión, con el fin de dar cumplimiento a los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa. Estas actividades presentaron un cumplimiento del 100%, permitiendo realizar un seguimiento continuo a la ejecución del plan y facilitando los procesos de verificación y ajuste.

Programa de charlas, capacitaciones y pausas activas

Durante el periodo evaluado se ejecutó el programa de charlas, capacitaciones y pausas activas, informando y capacitando al personal en las siguientes temáticas:

- Charla del día del cancer.
- Reinducción de SG-SST.
- Realización de pausas activas de cinco (5) minutos durante el mes.

Estas actividades permitieron alcanzar un cumplimiento del 100% de las capacitaciones mensuales programadas.

Inspecciones planeadas

A través de la plataforma MURABY, se realizaron las siguientes inspecciones planeadas:

- Equipos de emergencia en el área de oficinas.
- Extintores.
- Orden y aseo.
- Riesgo eléctrico.
- Sustancias químicas.
- Herramientas menores.
- Inspección detallada de la camioneta.
- Seguimiento a novedades de los vehículos.
- Inspección al punto de hidratación.

Otras actividades de SST

Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones relacionadas con:

- Capacitación de los riesgos expuestos en el area de trabajo MPVR.

Se realizó igualmente el seguimiento a las condiciones de orden y aseo en la obra.

Por otra parte, se llevó a cabo la supervisión del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en obra, implementando un PMT móvil para el mantenimiento de la señalización del parqueadero, garantizando el cumplimiento de la normativa de seguridad vial sobre el corredor vial que comunica Puerto Gaitán – Puente Armenia, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro del periodo se realizaron las siguientes actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se debe de cumplir las con normas, reglamentos e instrucciones de la empresa.

Actividades	Fecha
Capacitaciones – charlas de 5 minutos	01-02-2026
Seguimiento al presupuesto SST	10-02-2026
Realiza inspecciones mensuales	18-02-2026
Verificación de la seguridad social	22-02-2026

Consulta de peligros con los trabajadores	20-02-2026
Actualización de la matriz de peligros y valoración de riesgos.	21-02-2026
Seguimiento a los controles preoperacionales de vehículos	01-02-2026
Indicadores del SG-SST	16-02-2026
Reinducción del SG-SST	12-02-2026
Seguimiento programa de estilo vida saludable	27-02-2026
Seguimiento a programa de osteomuscular	27-02-2026
Auditoria	11-02-2026

3.4.4 Técnico

En el periodo de febrero de 2026 se realizó acompañamiento y supervisión de las siguientes actividades:

Explanaciones

Se continuaron las excavaciones en las zonas de préstamo laterales, ubicadas entre los puntos de referencia PR 23+690 y PR 23+980, con el objetivo de obtener material de préstamo lateral para su estabilización con cal. Este material se utilizó para conformar el núcleo y la corona del terraplén que soportará la estructura de pavimento.

Mejoramiento

Material de préstamo lateral estabilizado con cal: Para la conformación del núcleo del terraplén, en las siguientes capas y tramos:

Costado derecho:

PR 22+960 al PR 23+300 (capa 6)

PR 23+300 al PR 23+580 (capa 3)

Costado izquierdo:

PR 22+960 al PR 23+300 (capa 7 y corona)

PR 22+960 al PR 23+300 (capa 6)

PR 23+080 al PR 23+540 (capa 4)

PR 23+300 al PR 23+580 (capa 3)

PR 23+ 660 al PR 23+880 (capa 1)

Obras de drenaje

Fundida e Instalación acero de refuerzo del Box Culvert del PR 22+730 costado izquierdo.

Instalación tubería de la alcantarilla del PR 23+450 y PR 23+635 costado izquierdo y derecho

Actividades de mantenimiento:

Se realizan actividades de mantenimiento en el PR 44+500 al PR 44+900, PR 46+100, PR 46+600, PR 47+650 al PR 48+400 al PR 48+600, PR 49+000 al PR 50+450, PR 50+600 al PR 51+000, PR 51+400 y PR 51+600 para mejorar la transitabilidad en el sector, con actividades instalación de crudo de río y conformación del material existente.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal.

Se presenta en el Anexo 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se presenta en el Anexo 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

Se presenta en el Anexo 6 MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Se presenta en el Anexo 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado general del tiempo

Se presenta en el Anexo 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-10

En el proyecto se está utilizando la estación PUERTO GAITÁN [Cod: 35120010], presente en el listado de estaciones activas del IDEAM. Es una estación de tecnología convencional que proporciona datos de Día pluviométrico (mm), es de categoría pluviométrica y se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Gaitán, Meta. Longitud: -72,08. Latitud: 4,31. Altitud: 150,00.

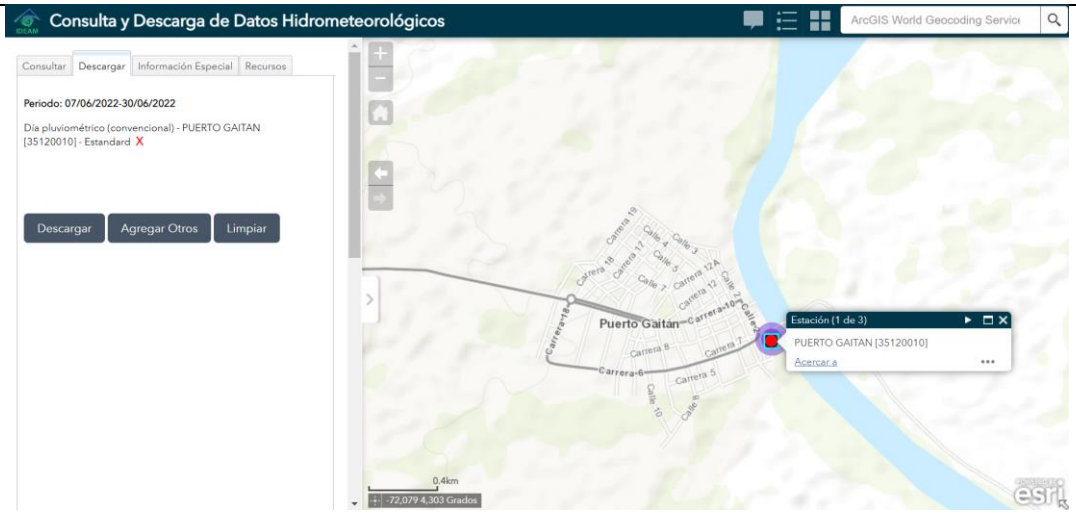


Ilustración 2. Estación Puerto Gaitán [35120010]

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se presenta en el Anexo 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se presenta en el Anexo 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-12 aportes del mes anterior.

4.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Se presenta en el Anexo 11 MEPI-MN1-IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

- ✓ Seguimiento a la inversión del anticipo: El contrato de obra no cuenta con anticipo.
- ✓ Seguimiento al programa de obra
- ✓ Seguimiento al programa de Inversiones
- ✓ Seguimiento a la afectación presupuestal del proyecto por municipios.

Tabla 25. Afectación presupuestal de obra por municipio del presente periodo.

✓ Seguimiento al programa de inversiones.
Ver Anexo 12 y 13 se anexan dos formatos: FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1,

FORMATOMEPI-MN1-IN-6-FR-2, de obra.

✓ Actas de comité de obra:
Ver Anexo 14. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

✓ Actas de reunión:
Ver Anexo 15. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

CONTRATO No.	2361 de 2021
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA" VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3"
INTERVENTOR	CONSORCIO VIAL 2030 (Integrado por JOYCO S.A.S. BIC con NIT: 860.057.561-9 con un porcentaje de participación del 50% y R & Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A con NIT: 900.508.277-1 con una participación del 50%)
INGENIERO DE APOYO DEL PROYECTO	INGENIERO CARLOS ENRIQUE FAJARDO AREVALO
SUPERVISOR DEL CONTRATODE INTERVENTORÍA	INGENIERO CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
CONCURSO DE MÉRITOS	CMA-DTE-185-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA INICIO	07 DE JUNIO DEL 2022
PLAZO INICIAL	CIENTO TRES (103) MESES
TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2030
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE

VALOR TOTALDEL CONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE
DOMICILIO CONTRACTUAL	Av. Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento. Torre Tierra Oficina 1503 teléfono: 2210190 de Bogotá D.C. Correo electrónico gaitan.arimena@joyco.com.co

Tabla 27. Información general del contrato de interventoría

Otras labores

Las actividades realizadas muestran un avance de la estructura del pavimento en segunda capa asfáltica tipo MDC-19 entre los PR18+250 al PR21+450 y en primera capa del PR 18+250 al PR 21+700, la capa de Base Granular se encuentra entre el PR18+250 al PR22+940 en ambos costados. Del terraplén con material de préstamo estabilizado con cal se encuentra a nivel de corona entre las abscisas PR18+250 al PR23+200.

Adicionalmente sobre costado izquierdo el terraplén se encuentra a nivel de cuarta capa de núcleo ente los PR 23+200 al PR 23+540 y del PR 23+540 al PR 23+940 en primera capa; sobre el costado derecho del PR 23+200 al PR 23+580 en tercera capa y del PR 23+580 al PR 23+980 en primera capa. Por otra parte, en el frente del PR 25+920 al PR26+740 se encuentra en la cuarta capa el núcleo del terraplén y del PR 26+740 al PR 27+300 en tercera capa de núcleo.

Es importante recalcar que la interventoría viene realizando un acompañamiento continuo en el frente de obra con personal de topografía e inspectores debidamente capacitados que permita definir en su momento las actividades de forma prioritaria y técnica,en aras de realizar una supervisión y control de los recursos encaminados a cumplir las metas físicas establecidas enmarcados en el alcance del contrato.

De igual forma, se realiza diligenciamiento de informes diarios de inspección, informes diarios de topografía, exigiendo en todo momento al contratista el cumplimientode lo descrito en las especificaciones técnicas del INVIAS.

Entre otras actividades que se realizan periódicamente se encuentran las siguientes:

- Se realizaron reuniones de comité técnico de obra No 139, No.140, No 141 y No 142 en compañía de personal del contratista, para el seguimiento y control de actividades que se adelantan en la ejecución del contrato.

- Garantizar el cumplimiento de cada una de las cláusulas del contrato (especificaciones técnicas, certificaciones de calidad, presupuesto) Inventario de daños existentes para Intervención de mejoramiento y mantenimiento.

- Estudiar y analizar a través del equipo de especialistas de las diferentes áreas de interventoría los ajustes y/o observaciones realizadas por el contratista a los estudios y diseños del proyecto.

- Registro de bitácora; La Interventoría diligencia libro de bitácora de obra en donde se hace registro diariamente, consignando actividades realizadas, solicitudes y recomendaciones realizadas al contratista.

Registro fotográfico; se hace un seguimiento diario mediante fotografías de las actividades realizadas.

Comunicados técnicos

Se remitió la comunicación 08-02-26: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-082-2026 Certificados de calidad de la cal t1. Solicitando atender las observaciones.
Se remitió la comunicación 11-02-26: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-099-2026. Hoja de vida director de obra tramo 1, Ing. ROY A MESA G. En el cual no se aprueba el profesional hasta subsanar y/o aclarar las observaciones realizadas.
Se remitió la comunicación 12-02-26: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-434-2025 entrega estudios y diseños PR 0 al PR 18 t1, Respuesta 15-2246-346-569-2025 volumen hidráulica, Respuesta comunicada 15-2246-346-614-2025 volumen estructuras. solicitando formalmente la entrega completa de los productos de diseño en Fase 3, con el fin de proceder con su respectiva revisión y aprobación.
Se remitió la comunicación 13-02-26: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-098-2026. Hoja de vida residente de obra tramo 1, Ing. JAVIER FLOREZ S. En el cual no se aprueba el profesional hasta subsanar y/o aclarar las observaciones realizadas.
Se remitió la comunicación 14-02-26: La interventoría solicita atender las observaciones realizadas al relleno estructuras de drenaje.
Se remitió la comunicación 13-02-26: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-031-2026; 15-2246-346-035-2026; 15-2246-346-040-2026; 15-2246- 346-065-2026; 15-2246-346-062-2026; 15-2246-346-106-2026; Ensayos de laboratorio, solicitando atender las observaciones y completar lo requerido.

5.2 Informes especialistas y profesionales

Auditor de Calidad

En el presente mes resume las actividades más representativas realizadas en el presente mes:

Actividades ejecutadas en el periodo:

04 – febrero
Revisión y firma formato MEPI seguimiento PC Interventoría
Revisión resumen ensayos contratista e interventoría
Revisión y firma formato MEPI seguimiento PC Obra.

- Actualización PIE .
- Socialización PC Interventoría.

11 -febrero

Informe de revisión de calidad, ensayos y certificaciones de calidad, contratista de obra. Auditoría Interna

23 - febrero

Informe de revisión informe de calidad, ensayos y certificados calidad, contratista obra. Revisión al estado documentos de calidad para la interventoría.

Seguimiento al plan de calidad de la Interventoría.

En el presente periodo se realiza el seguimiento del plan de calidad de interventoría y se deja registro a través del diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 de seguimiento al plan de calidad de la interventoría.

Se realiza socialización del Plan de Calidad, versión 2, que contó con la participación del equipo de interventoría.

Durante este periodo se hace revisión y actualización del Plan de Inspección y Ensayos para la interventoría y se socializa con el Ing. Residente de Interventoría.

El 11 de febrero se hizo acompañamiento en la auditoría interna realizada con el fin de evaluar la eficacia, cumplimiento y mejora continua del sistema integrado de gestión implementado.

Seguimiento al plan de calidad del Contratista.

En el presente periodo, mediante comunicado 15-2246-346-062-2026, 15-2246-346-031-2026, 15- 2246- 346-035-2026 y 15- 2246- 346-065-2026, el contratista remite el resumen de ensayos de laboratorio y seguimiento a plan de calidad, certificados de calibraciones de e quipos de laboratorio y topografía, resultados de cal, certificados de calidad cal, cemento, agua. De esta información se emite informe de revisión con observaciones para que sean atendidas como parte del cumplimiento al plan de inspección y ensayos.

Se solicita que, en el Seguimiento al Plan de Calida d, en el numeral 4. Reportes de no conformidades, se haga referencia a las acciones implementadas o previstas para lograr el cierre eficaz de las no conformidades que se tienen pendientes de cierre.

Conclusiones

Se da continuidad al acompañamiento al proyecto en la implementación y seguimiento del

plan de calidad de la Interventoría.

Durante este mes se revisó la información de calidad remitida por el contratista y se emite informe de revisión con observaciones.

Sostenibilidad

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO:

A continuación, se relacionan la documentación revisada y analizada por la Especialista de Sostenibilidad de la Interventoría:

Los días 9 y 10 de febrero del 2026 se revisó la información remitida por el Contratista con relación
a los informes mensuales que estructuran en informe trimestral de Interventoría No. 09, con el fin
de atender las observaciones realizadas por la SS del Invias.
• Los días 11 y 12 de febrero del 2026 se revisó la información remitida por el Contratista con relación
a los informes mensuales que estructuran en informe trimestral de interventoría No. 10, con el fin
de atender las observaciones realizadas por la SS del Invias.
• El 13 de febrero del 2026 se revisó la trazabilidad del Proyecto, con el fin de requerir al contratista
su cumplimiento y entrega de los informes trimestrales 11, 12, 13 y 14.

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

A continuación, se relaciona la documentación revisada en el periodo evaluado:

- Informe mensual de sostenibilidad del contratista
- Plan de Sostenibilidad
- Plan de Inversión de sostenibilidad
- Especificaciones técnicas de construcción.
- Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA
- Metodología para captura de flora y fauna en estudios de impacto ambiental – ANLA.
- Política de sostenibilidad del Invias.
- Guía de Manejo Ambiental, Modo carretero, 2022.
- Documento PAGA aprobado para el Proyecto.
- Código de conducta del proyecto.
- Formato de inclusión social Contratos Piloto.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

Los documentos radicados por el Contratista fueron revisados en el marco de lo establecido

en los siguientes documentos contractuales:

- Manual de Interventoría de obra pública, versión 2022.
- Política de sostenibilidad del Invias.
- Apéndice G – Gestión de Sostenibilidad, modulo 01.
- Anexo técnico 01, modulo 1.
- Especificaciones técnicas de construcción vigentes y del 2022.
- Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA
- Instructiva inclusión social en la gestión del proyecto.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Una vez revisada la información remitida por el Contratista de obra y el Invias, se ejecutaron las siguientes acciones y se elaboraron los siguientes oficios por parte de la Interventoría:

Mediante oficio 06-02-26 PTG-1024 del 10 de febrero del 2026, se dio respuesta al oficio INVIAS-SS-OS-R25-0503, atención observaciones al trimestral 9 versión 03.

•

Mediante oficio 07-02-26 PTG-1025 del 14 de febrero del 2026, se solicitó al contratista remitir los informes mensuales correspondientes a los trimestrales No. 11, 12,13 y 14.

•

Mediante oficio 09-02-26 PTG-1027 del 16 de febrero del 2026, se dio respuesta al oficio 2025S-VBOG-048000, atención observaciones al trimestral 10.

CONCLUSIONES.

A continuación, se presentan las conclusiones de la interventoría:

Se atendieron las observaciones realizadas por la SS del Invias a los informes trimestrales Nos. 09 y 10.
Se atendieron y gestionaron los requerimientos realizados por la SS del Invias mediante oficios.
Se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales de la Interventoría.
Se realizó seguimiento a los compromisos y obligaciones del contratista de obra, realizando los respectivos requerimientos.
Se requirió al contratista con el fin de que se realice la entrega de los informes trimestrales ajustados.

5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el Anexo 23 se presenta el programa anual de caja –PAC, actualizado a las actas de obra y de costos del último mes facturado.

5.4 Informe matriz de riesgos

En el Anexo 24 se presenta la matriz de riesgos del proyecto del mes en curso.

5.5 Información otros programas y aplicativos

CIFRA

Semanalmente se actualiza el avance del proyecto en la plataforma de control de proyectos de infraestructura vial “CIFRA” dando un estado de proceso terminado para los 189 reportes entregados a la fecha.

PAGA Y PMA

En el periodo analizado se atendieron las observaciones realizadas por parte de la Interventoría a los programas y proyectos establecidos en el Plan de Adaptación de las Guías de Manejo Ambiental, en la vía de mantenimiento.

Programa rodando en la vía

Se informa que esta interventoría creó el canal en YouTube, para mantener informada a la comunidad en lo referente al avance de obra, actividades socioambientales, entre otras. Canal Pto. Gaitán – Pte. Arimena: (6) Pto.Gaitan - Pte. Arimena - YouTube

Periodo	Link
Octubre 2024	https://youtu.be/x79_TPb7JUE
Noviembre 2024	https://youtu.be/U6HVFkNE0OM
Diciembre 2024	https://youtu.be/VSdQj10oKUs
Enero 2025	https://youtu.be/gTKoFZc0XDk
Febrero 2025	https://youtu.be/Wa5OiJ7axWA
Marzo 2025	https://youtu.be/Wa5OiJ7axWA
Abril 2025	https://youtu.be/Wt_sfQCmhl8
Mayo 2025	https://youtu.be/pC-GGa4U_fA
Junio 2025	https://youtu.be/pC-GGa4U_fA
Julio 2025	https://youtu.be/l3TBq1yPzJM

Agosto 2025	https://youtu.be/rQ64sx0wwDw
Septiembre 2025	https://youtu.be/9u5BcITwErY
Octubre 2025	https://youtu.be/H0UVhbdwWp0
Noviembre 2025	https://youtu.be/o6VROXLcMSU
Diciembre 2025	https://www.youtube.com/watch?v=WOeVIjuD3-U
Enero 2026	https://youtu.be/U-A4XNkPPFk
Febrero 2026	https://youtu.be/hWqN9AIMk4c

Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a lo enunciado en el punto 8 del numeral 8.23.2 del pliego de condiciones, Actualmente está interventoría ha evidenciado lo siguiente:

Tabla 28. Vinculación de personal al 28 de febrero

Contratante	Empleos
Consorcio GPS Infraestructura	104
Consorcio Vial 2030	12
TOTAL	126

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Ver Anexo 16 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

Ver Anexo 17 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría

Ver Anexo 18 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

Ver Anexo 19 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad contrato de interventoría

Ver Anexo 20 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

El contrato de interventoría no cuenta con anticipo al cual realizar seguimiento.

Ver Anexo 21 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Ver Anexo 22 Bitácora

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las principales actividades realizadas en el presente mes fueron mejoramiento de 250 m a nivel de pavimento y mantenimiento con material crudo de río, para garantizar la transitabilidad del tramo entre puerto Gaitan y puente Arimena se ejecutaron labores de mantenimiento conformando el material existente y adicionando crudo de rio en los puntos críticos.

Se tienen a la fecha 4,7 Km. de vía a nivel de pavimento y se continúa laborando en mejoramiento de pavimento con los recursos disponibles.

Es necesario gestionar la consecución de recursos para los contratos de obra e Interventoría, esto teniendo en cuenta que con los que se cuenta para la vigencia para el 2026 solo se podría ejecutar 2.2 km a nivel de pavimento y es más crítica pues tan solo se cuenta con 17.682. millones para obra y 1.600 millones para interventoría.
Se da cumplimiento por parte de la interventoría y el contratista de obra en cuanto seguridad y salud en el trabajo basado en la normatividad legal vigente SST, ejecución de actividades propias del sistema de gestión QHSE, manual de señalización vial, y requisitos contractuales del proyecto.

Es necesario continuar estudiando el manejo que se le pueda dar a las vigencias futuras, para garantizar la ejecución continua e ininterrumpida de las labores de mejoramiento y favorecer prontamente a las comunidades que se benefician con el proyecto.
Es necesario la consecución de recursos para terminar el terraplén entre el PR 25+900 y PR27+200 zona critica que presenta problema en invierno, por encontrarse a un nivel más bajo que el terreno natural y los recursos que se trasladaron de la vigencia 2026 fueron insuficientes. De lograrse ellos recursos se podrían dar al servicio 1.3 KM de vía a nivel de pavimento más en el presente año.
La inversión ejecutada de obra acumulada es del 30,19 % y el avance físico del 31,54% al mes de febrero de 2026.

Los trabajos en el mes de febrero se vieron afectados principalmente por el no pago de las actas de octubre, noviembre y diciembre, el suministro de cal y continuos daños de los equipos.

Los trabajos de mejoramiento se reiniciaron el 10 de febrero, por no contar en la obra con cal insumo indispensable para la construcción de los terraplenes.

AMBIENTAL

Conclusiones

1. Durante el mes de febrero de 2026, se cumplieron las actividades programadas de gestión ambiental, asegurando la implementación de medidas para minimizar los impactos ambientales derivados de la ejecución de la obra.
2. Se llevaron a cabo capacitaciones ambientales dirigidas al personal de obra y a la comunidad en general fortaleciendo la conciencia ambiental.
3. Se garantizó el cumplimiento de los permisos ambientales vigentes, realizando los seguimientos requeridos por las autoridades competentes y notificando los avances y controles aplicados.
4. Se dio continuidad a las actividades de manejo de residuos sólidos, asegurando su separación, almacenamiento temporal y disposición final a través de las rutas establecidas, sin presentar incidencias ambientales.
5. La interventoría realizó inspecciones a diversos aspectos ambientales del proyecto, verificando el cumplimiento de la normativa vigente y garantizando la correcta aplicación de las medidas de manejo ambiental.

Recomendaciones.

1. Llevar un control riguroso de los permisos ambientales, verificando constantemente el cumplimiento de las obligaciones y fechas definidas por las autoridades competentes.
2. Coordinar oportunamente la nueva programación de la visita técnica para el permiso de aprovechamiento forestal, articulando con Cormacarena con el fin de evitar retrasos en el trámite.
3. Fortalecer de manera continua el manejo de los residuos sólidos y peligrosos, garantizando su retiro en los tiempos establecidos y el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.
4. Realizar inspecciones periódicas sobre el uso del recurso hídrico, asegurando que las captaciones se mantengan dentro de los caudales autorizados en la concesión de aguas.

SST

Conclusiones

- Las inspecciones de salud y seguridad se realizaron cumpliendo un requisito legal.
- Se verificó y entrego toda la documentación normativa de ingreso del personal.

Recomendaciones

- Cumplir con las actividades propuestas para el periodo.
- Continuar reportando los actos y condiciones subestándar.
- Mantener el buen uso de los elementos de protección personal.
- Mantener limpio y ordenado las áreas de trabajo.
- Continuar respetando la señalización en obra.
- Reportar las condiciones de salud.
- Mantener el buen uso de la dotación.

SOCIAL

- Durante el periodo se recibieron tres (3) PQRS, se está dando manejo de acuerdo a los tiempos establecidos por la ley, para respuesta y respectiva trazabilidad, a las PQRS que se encuentran abiertas a la fecha.
- Se ha dado cumplimiento al porcentaje de contratación de mano de obra en la región.
- Se recomienda al contratista continuar con la atención los compromisos establecidos en recorrido de verificación de construcción de accesos, en el resguardo Wacoyo.
- Se recomienda al contratista dar cumplimiento a los compromisos que se han generado con la comunidad y llevar la trazabilidad de las actividades realizadas para dar cierre a las PQRS que siguen abiertas.
- Se recomienda usar señalización informativa para que la comunidad este enterada de la existencia del Buzon.

8. ANEXOS

REGISTRO PLUVIOMÉTRICO ENERO DE 2026 ESTACIÓN PUERTO GAITÁN [35120010]

ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA PUERTO GAITÁN (35120010)	
FECHA	VALOR
1/01/2026	0
2/01/2026	0
3/01/2026	25
4/01/2026	0
5/01/2026	0
6/01/2026	20
7/01/2026	0
8/01/2026	0
9/01/2026	0
10/01/2026	0
11/01/2026	0
12/01/2026	0
13/01/2026	0
14/01/2026	0
15/01/2026	50
16/01/2026	0
17/01/2026	0
18/01/2026	0
19/01/2026	0
20/01/2026	0
21/01/2026	0
22/01/2026	0
23/01/2026	0
24/01/2026	0
25/01/2026	0
26/01/2026	0
27/01/2026	0
28/01/2026	0
29/01/2026	0
30/01/2026	0
31/01/2026	20